

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana... 1 Ptas. Mat.
PROVINCIALES Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO... 15 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR... 15 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor... Por mayor.
5 céntimos ejemplar. 90 cént. 30 ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de primera plana, folletos, etc., financiados por el Banco y Sociedades de seguros convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVI. NÚM. 13.820.

Madrid, Domingo 8 de Diciembre de 1895.

OFICINAS, FACTOR, 7.

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE LA PAPELERIA ARAGONESA

VENTAS DE GRANDES REBAJAS. — San José, CLAYEL, 8, Páramo catalán.

ENGAMBES HILO 10 varas 4 Ptas. R. P. del ANGEL, 6

MÉTODO PARA LA ENSEÑANZA DE CORTE. — Mérito por la conocida modista María Guerrero. Se vende en su casa, Carmen, 6 y 8.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

Hace treinta años.—¡Ay, mamá, qué noche aquella!—Una vieja.—Obras de arte en Madrid.

Allá por los años de mil ochocientos setenta y tantos, cuando se preparaba la revolución de setiembre divirtiéndose y conspurcando a la gente al mismo tiempo, porque aquí ha sido siempre muy divertido conspirar, se celebraban en Madrid muchas tertulias de confianza animadas por poetas, que dejaban oír sus inspiradas composiciones, y por señoritas sentimentales, que eran notabilidades en el canto.

Y ya se sabía en cuanto una de estas divas de acción se colocaba al lado del piano, lo primero que cantaba era la canción tan en boga en aquella época y que comentaba

Mal hayan ¡ay! las brisas que van a España y hacen llorar las niñas americanas.

Pero mucho más popular que esta estrofa, era la siguiente:

¡Ay, mamá, qué noche aquella, cuando el falso me decía: Niña mía, por lo bella, tú serás la estrella mía!

¿Quién no oyó cantar esto en aquella época y mucho tiempo después?

La canción pertenecía a la zarzuela *Una vieja*, letra de Camprón y música de Bazambide, que se estrenó el 11 de diciembre de 1860, en el teatro de la calle de Serrano.

Con esta canción sucedió lo que con la *lona y móvil de Rigolotto*; la gente salió arrojándose del teatro la noche del estreno, y se hizo popular en menos de veinticuatro horas.

Y por si algo le faltaba a la deliciosa canción del inolvidable Gaztambide, hubo de parecerle muy mal al reverendo padre Claret, que era por entonces el predicador más en boga, y arremetió contra ella desde el púlpito calificándola de escandalosa, y esto, por desgracia, aumentó su popularidad en aquellos tiempos en que no gozaban de gran predicamento ni el respetable predicador ni una religiosa que ya ha muerto y Dios habrá perdonado.

Estos recuerdos los ha despertado la representación de *Una vieja* en el teatro de Eslava, representación que ha sido un acontecimiento para la gente que era joven y feliz en aquellos buenos tiempos del *Gil Blas* de Luis Rivera.

En el escaparate de la elegante tienda

de molduras y cuadros de la Carrera de San Jerónimo, ha estado expuesto estos días un retrato de D. Práxedes Mateo Sagasta, que es indudablemente el mejor que se ha hecho del ilustre jefe del partido liberal.

Este retrato es obra de D. Salvador Escolá, notable pintor catalán que ha vivido mucho tiempo en Lisboa, cultivando la pintura, y en especialidad los retratos.

Los hombres más eminentes y las señoras más distinguidas de Portugal, han sido retratados por él, y la primera obra que hace en Madrid, y le acredita, es la del jefe de los liberales, que está, como vulgarmente se dice, hablando.

En Madrid se trabaja mucho y bien en obras de arte; lo que sucede es que muchas cosas se desperdician. No sé si los lectores se habrán fijado en un púlpito, un confesionario y unos bancos de capilla que han estado estos días expuestos en la tienda de D. José Suárez en la calle de Cedaceros.

Son una preciosidad, en la que el inteligente artista ha reproducido en madera de roble con fondo de oro todas las bellas y primores del estilo gótico florido.

Con la patina del tiempo estas obras del Sr. Suárez podrían pasar por de Berruguete o de Salchillo y acreditar la habilidad de los artistas modernos que saben inspirarse en lo antiguo.

Púlpito, confesionario y bancos están destinados a la preciosa capilla que está levantando en el parque de su hotel de Portugal la distinguida dama bilbaína señora viuda de Martínez Rivas, hermana del primer marqués de Múdeta y madre de los condesos fabricantes y mineros que fundaron los Astilleros del Nervión.

En España hay artistas muy inteligentes; en Madrid se pueden hacer obras muy primorosas de arte; lo que no abundan son los capitalistas de gusto como la señora viuda de Martínez Rivas, que sabe hacer buen uso de su dinero, aunque es preciso confesar que algo se va adelantando.

Mariano Benlliure firmó antes de irse a Roma, de donde volverá muy pronto para establecerse definitivamente en Madrid, un contrato para decorar por 200.000 pesetas un saloncito.

El ilustrado artista que comenzó haciendo preciosas imitaciones de tapices antiguos, ha acabado en estos días un precioso techo para el cuarto de dormir que los señores de Bárcenas ocuparán al trasladarse a su nueva casa de la calle de Serrano.

Querol no tiene momento de descanso desde que se fijó en Madrid y a sus obras grandes como el frontón de la Biblioteca, el monumento de Legazpi y la estatua de Eudayen, hay que unir los trabajos pequeños y primorosos que ejecuta, como los bustos retratos de la señora de Cánovas del Castillo y de la marquesa de Alonso de León y las estatuillas de D. Juan y doña Inés, que el Sr. Bárcenas ha adquirido.

K.

LA PRENSA EXTRANJERA

Turquia.

En cuatro puntos distintos siguen las perturbaciones, a saber: en Macedonia de la Turquía europea, y en Anatolia, Siria y Arabia de la Turquía asiática.

En el primer punto dan que hacer los albaneses que molestan al elemento serbio aprovechándose de la salida de las tropas turcas para los distritos de Asia.

En Anatolia los kurdos musulmanes y los armenios cristianos se hostilizan sin que las autoridades y tropas puedan o quieran todavía restablecer la paz.

En Siria la amenaza es de los drusos que atacan a otomanos y cristianos. Las perturbaciones de Arabia son de otro género, pues parece que allí grandes distritos del Yemen han proclamado califa a un príncipe de elevada alcurnia, negando obediencia a las autoridades turcas.

En cambio de estos disgustos interiores el sultán ha adquirido la seguridad de que las potencias europeas ni atienden por ahora a la integridad del imperio, ni desean que este cambio de gobierno, sin duda por aquello de que vale más malo conocido que peor por conocer.

Francia.

Los radicales, que sin duda habían tragado mucha saliva contra el gobierno por la actitud de éste en las discusiones sobre las responsabilidades de Madagascar y el presupuesto de cultos, desfogan su colera contra el Senado, que no parece dispuesto a aprobar la ley de impuesto progresivo sobre las sucesiones.

Como esta ley es la única que el radicalismo y el socialismo podrán considerar como un triunfo sobre los moderados, la amenaza de que no sea aprobada por el Senado, les lleva a pedir la revisión constitucional en la que va envuelta la desaparición de la Alta Cámara.

Aunque el gobierno no ha desplegado la boca en este asunto, creen los periódicos conservadores que no entra tampoco en el programa ministerial la revisión de la Constitución, y que por lo tanto, si el Senado rechaza la ley de sucesiones, la Cámara baja tendrá que reformarla, y en todo caso pasar por una transacción oportuna.

Japon.

Las tropas del mikado abandonan Port-Arthur y además la península de Corea, donde solo quedarán cuatro compañías como guardia del embajador japonés y de algunos consulados importantes.—G.

CUENTOS DE MI TIEMPO

Un nuevo libro de Jacinto Octavio Picón es una joya más de nuestra literatura. Y el que con el título que cabez líneas comienzan, acaba de publicarse, es evidente prueba de nuestra afirmación.

Cada cuento de los que contiene encierra un hermoso pensamiento, vestido con las ricas galas del saber profundo y la lozanía de la imaginación clara y fecunda de aquel castizo y eximio escritor.

La buhardilla, El olvidado, La cuarta virtud, Lobo en ceps, Los favores de fortuna, El nieto, Dichas humanas, Sacramento y todos, en fin, los que constituyen el tomo, son prodigios de observación y de enseñanza, concebidos y traídos con valor, sin gazonilla hipocresía y con la resolución que da la espontaneidad de un talento cultivado en el estudio y en la fe del bien obrar.

Difícil es dejar de la mano el libro una vez comenzada su lectura, y difícil será también que esta última obra de Picón deje de ser saboreada por quienes amen las buenas y bellas letras.

TEATRO REAL

La empresa de este teatro, accediendo a las indicaciones del público, abre un abono por seis únicas representaciones de tarde, que se verificarán en días festivos, a partir desde mediados del presente mes, bajo las condiciones siguientes:

Precios de abono por seis funciones.

Palcos plateas de proscenio, sin entradas, 800 pesetas.—Idem id. y bajos inmediatos, idem, 240.—Idem id. y bajos de frente y de costado, id., 180.—Idem principales de proscenio, id., 180.—Idem inmediatos a los de proscenio, id., 150.—Idem de frente y de costado, id., 120.—Idem segundos de proscenio, id., 120.—Idem inmediatos a los de proscenio, id., 105.—Idem segundos de costado, id., 90.—Butacas, id., 24.—Butacas delanteras de palco, id., 15.—Butacas de primera fila de palco y divanes, id., 12.—Antepederos de palco, id., 6.—Segundas de id., id., 4,50.

Precios de las localidades.

Palcos plateas de proscenio, sin entrada, 75 pesetas en contaduría y 60 en el despacho.—Idem id. bajos inmediatos, id., 70 y 50.—Idem bajos de frente y de costado, id., 45 y 40.—Idem principales proscenios, id., 45 y 40.—Idem inmediatos a los de proscenio, id., 40 y 35.—Idem de frente y de costado, id., 35 y 30.—Idem segundos de proscenio, id., 30 y 25.—Idem id. inmediatos a idem, id., 25 y 20.—Idem segundos de costado, id., 25 y 20.—Butacas con entrada, 8,50 y 7.—Butacas delanteras de palco, id., 6 y 4,50.—Butacas primera fila de palco, idem, 5 y 3.—Divanes de id., id., 5 y 3.—Antepederos de palco, id., 3 y 2,25.—Segundas de id., id., 2,25 y 1,75.—Asientos de primera, segunda o tercera filas de idem, idem, 2 y 1,50.—Entrada de palco, 1,50 y 1.—Entrada de abono, 1.

PROCESAMIENTO DE CONCEJALES

Como de costumbre, se ha constituido ayer el juzgado a las diez de la mañana, compareciendo a prestar declaración, en primer término, el ingeniero del Ayuntamiento D. Celso Rodríguez.

La declaración de este testigo ha debido limitarse a manifestar que, en cumplimiento de su deber, inspeccionó las obras de la vagueta del Retiro, cuidando de que se sujetaran aquéllas al pliego de condiciones aprobado.

Después de este testigo, depusieron ante el juzgado D. Gregorio Lara y D. Gregorio del Valle, contratistas ambos de las obras de construcción de la ya referida vagueta.

Parece ser que han declarado en el propio sentido ambos testigos, manifestando que realizaron las obras por encargo del Sr. Bastián, y que por mandato de dicho señor se hicieron mejoras en las obras por valor de 8.000 pesetas, y no de 15.000 como se ha dicho, ignorando, según suponen, si fué la primera o la segunda suma la aprobada.

Sin que podamos asegurarlo, hemos oído decir que estos testigos han afirmado que el fiador del Sr. Bastián para que dichas obras se realizasen, era el Sr. Gálvez Holguín.

Con la declaración de estos testigos terminó el juzgado sus trabajos por la mañana.

A las dos de ayer tarde se constituyó nuevamente, ocupándose acto seguido de la denuncia referente al asunto de los mercados, a juzgar por los testigos que han sido examinados.

En primer lugar entró en el despacho del juez D. Andrés García, interventor de consumos en el mercado de la Cebada, permaneciendo ante el juzgado cerca de una hora.

Esta declaración ha revestido, según nuestros informes, relativa importancia, pues parece que el testigo ha hecho manifestaciones concretas y de gravedad en lo concerniente a lo que en el referido mercado ocurrió, dirigiendo cargos contra varias personas de las que se hallan comprometidas en el proceso y contra otra que todavía no figura en él.

D. Manuel Sánchez y el Sr. Monedero, empleados ambos en el mercado, han sostenido en sus declaraciones los mismos extremos que el anterior testigo, terminando sus tareas el juzgado después de haber interrogado a dichos señores.

El juzgado especial ha denegado la reforma del auto de procesamiento solicitado por el Sr. Díaz Valero, letrado defensor del Sr. Gálvez Holguín.

Los demás escritos formulados en igual sentido no han sido resueltos todavía.

A las doce de la mañana se ha reunido en pleno el Tribunal Supremo de Justicia. El acuerdo tomado por el alto tribunal ha sido pasar el testimonio de la denuncia al señor fiscal para que, previo estudio de ella, dé el oportuno dictamen.

Según se cree, el Sr. Puga tendrá terminado su trabajo probablemente el martes.

ASCENSOS EN TELEGRAFOS

Han sido ascendidos en dicho cuerpo: a subdirector de sección de segunda clase, D. Antonio Roca y Villa, D. José Alonso Pérez, D. Faustino Medina y Gómez (supernumerario) y D. Clodomiro Martínez Aldama; a jefes de estación, D. Julio del Corral y Alba, D. Enrique Bernal y Meseguer, D. José Escalera y Zúñiga y D. José Medina y Ogallar; a oficiales primeros, don José Aguirre y Lerdo de Tejada, D. Andrés Pellicer y Gutiérrez, D. Matías Gar

cia Moreno, D. Rafael López Zapirain, don Andrés Martín y Calles y D. Juan Beltrán y Cuadrado; a oficiales segundos, D. Manuel Ruiz Díaz (supernumerario), D. Antonio Hernández de Padilla, D. Pedro Cortijo (supernumerario), D. Domingo Suárez Álvarez (supernumerario), D. Antonio Díaz y Díaz (supernumerario), D. José Rosapenera (supernumerario), D. José María Basterrechea y Cervera, D. Sixto Ramírez Martín, D. Camilo Beracochea (supernumerario) y D. Carlos Palacios (supernumerario).

CÍRCULO INDUSTRIAL.

La junta directiva celebrada por este Círculo, después de tratar sobre los asuntos puestos a la orden del día, se dio cuenta de las resoluciones tomadas por la junta magna que fueron aprobadas y especialmente de cuanto se refiere a la manifestación que ha de tener lugar el día 9, a la una y media de la tarde, para la que se reunirán los señores en la puerta de Atocha a la indicada hora.

También se acordó que las conferencias de este Círculo en el presente curso, den principio el sábado de la próxima semana.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

La temperatura máxima del día 6, según el Observatorio de Madrid, fue de 14,9 grados; la mínima, de 0,6 grado cén.

El día 7 en Madrid ha variado poco respecto de los anteriores.

El termómetro del Sr. Grasselli señala, a las 10 grados a las siete de la mañana, 14 a las doce del día y 12 a las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

NOTICIAS DE SOCIEDAD.

Esta noche gran banqueté, al que seguirá recepción, en la legación de Portugal.

—El primogénito de los condes del Asalto que se casará hoy con una hija de los marqueses de Aguilafuente, ha regalado a su futura el vestido de boda y otro de terciopelo negro y una *riviere* y una flor de brillantes.

Los condes del Asalto han regalado una guarnición de encajes de Bruselas y unos pendientes de perlas y brillantes; los hermanos solteros del novio una sortija de zafiro y brillantes, y la hermana casada un estuche con cubiertos de plata.

Los marqueses de Aguilafuente dan a su hija además de un magnífico equipaje, una diadema con cinco flores de brillantes y una guarnición de encajes valencianos.

—Hoy, de cinco a ocho, se quedará en su casa la marquesa de la Laguna para recibir a sus amigos.

La marquesa de Mont Roig, retirada de la sociedad desde que su hijo partió para la guerra de Cuba, donde se halla, no recibirá este año.

CARGAS DE JUSTICIA.

El día 9 del actual, de doce a cuatro de la tarde, se abrirá el pago de la mensualidad de noviembre último, para los partidos de cargas de justicia que tienen consignados sus haberes en la depositaria pagaduría de esta provincia, y continuará a las mismas horas en los días 10 y 11 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

—La señora marquesa no está sola en este momento—dijo el ayuda de cámara;—hace más de media hora que está en conferencia con una persona a quien conozco.

—¿Qué persona es esa?

—El señor Lechamoy, el comisario de policía de Bolonia.

Gilberto no pareció sorprendido.

El señor Lechamoy había sido condiscípulo del joven marqués.

Cuando el pequeño de la Rocheliere reunía en su casa a algunos amigos de su edad, no dejaba de invitar jamás al alumno Lechamoy, pensionado por el gobierno, colegial aplicado y uno de los estudiantes modelos del Instituto.

Desde aquella época, el aprovechado comisario había juzgado conveniente no dejar de cultivar relaciones tan útiles.

Y jamás pasaba mucho tiempo sin que fuese a presentar sus respetos a la marquesa y a su hijo.

Y hasta debía a su influencia los rápidos adelantos que había obtenido en su carrera.

Cuando por su recomendación había sido nombrado comisario de Bolonia, la marquesa le había hablado de este modo:

—Señor Lechamoy, puesto que, según dicen, tenéis vivos deseos de probarme vuestro agradecimiento, voy a indicaros el medio mejor de hacerlo. Vuestras nuevas funciones os pondrán en relación con muchos pobres, y nada mejor que vos podréis apreciar el grado de interés que cada uno de ellos sea digno de inspirar. Pues bien, yo me consideraré muy recompensada si es comprometéis a indicarme todas las miserias inmerecidas a las cuales pueda yo llevar algún consuelo.

Bien convencido el señor Lechamoy de que prestaría con ello un verdadero servicio a la marquesa de la Rocheliere, había tomado con tanto más empeño el complacerla cuanto que esto la proporcionaba la ocasión de multiplicar sus visitas a la marquesa.

Muy recientemente, y por una feliz casualidad, la señora de la Rocheliere había tenido que acudir a él para que la prestara un servicio de otra índole.

Habían propuesto a la marquesa la adquisición de una propiedad sita en el Parque de los Príncipes.

Como esta localidad depende del ayuntamiento de Bolonia, la marquesa escribió al señor Lechamoy pidiéndole los datos que necesitaba para verificar la compra.

Siempre dispuesto a complacerla, el comisa-

rio había ido, en persona, a llevarla los datos pedidos.

Como Gilberto, por sus funciones de intendente, conocía estos proyectos de adquisición, creía saber el motivo de la visita del señor Lechamoy.

—La señora marquesa se complacerá en recibirme en presencia de ese caballero; tened, pues, la bondad de decirle que estoy a sus órdenes.

Habitado, como estaba, a obedecer a Gilberto, el ayuda de cámara se inclinó y entró en la habitación de la marquesa.

A poco se presentó de nuevo, diciendo: —La señora marquesa ruega al señor Dornay que pase.

El joven intendente, deseoso de librarse de la importuna presencia de un tercero, trató de adoptar un aspecto tranquilo para terminar cuanto antes el asunto que llevaba allí al señor Lechamoy.

La marquesa contuvo un movimiento de sorpresa al verle.

—No esperaba veros hoy!—le dijo sonriendo.—Y dirigiéndose al señor Lechamoy, añadió señalando a Gilberto.

—Aquí tenéis la perla de los gerentes. Os presento a un joven que se casó ayer y que no por eso ha olvidado lo que él considera un deber para conmigo.

Y en tanto que los dos hombres se saludaban, añadió, maliciosamente.

—Eso es demasiado celo, mi querido Gilberto. No habéis debido dejar tan pronto a vuestra mujer.

Una dolorosa emoción oprimió la garganta del desgraciado.

No esperaba que se hubiese aludido a su matrimonio delante del comisario.

El señor Lechamoy se apresuró a exclamar: —De veras, os habéis casado ayer, caballero? En ese caso os deseo más felicidad que disfrutaré otro que se casó ayer también y cuya mujer ha sido, en pleno Bosque de Bolonia, la heroína de un drama verdaderamente singular.

Gilberto tuvo que apoyarse en una silla para no caer.

—¿Qué tenéis, mi pobre amigo—exclamó la marquesa, inquieta y asustada.

Gilberto trató de recobrar su sangre fría y haciendo un gran esfuerzo, logró pronunciar algunas palabras.

Pero según hablaba, daba pena el verle. Cien veces se le veía sudar corriendo por su sien.

¡Lo malo era que no tenía fuerzas para volver por sí misma al lecho!

La ocurrió la idea de llamar a María en su auxilio, pero no se atrevió, temiendo que el sonido de su voz fuese conocido por la herida.

Sin embargo, el esfuerzo que había hecho para llegar hasta allí, era demasiado grande para ella.

Con gran terror sintió que sus fuerzas flaqueaban, negándose a llevarla más allá.

Temiendo caer y no queriendo llamar a María, se dejó deslizar de rodillas cerca del lecho.

Dentro de un poco—pensaba,—podré levantarme y volver a mi alcoba... una vez en ella despertaré a Jerónimo y será preciso que me confiese la verdad.

De pronto, algunos suspiros primeros y algunas palabras débilmente articuladas desmenuzadas salieron de los labios de Elisa.

Francisca aplicó el oído y oyó que en medio de la fiebre parecía llamar a alguien.

Poco a poco las entrecortadas palabras de la joven fueron formando sentido.

—¡Gilberto!—murmuraba—no huyas de mí... te amo... ¡Oh! ¡Te amo!... ¡Crees que ese hombre ha dicho la verdad!...

—¿Qué hombre?—se preguntó Francisca, mientras Elisa continuaba diciendo dulcemente.

—¿Crees que te he hecho traición?... ¿Por eso me abandonas?... Haces mal, porque si he de morir, tú tienes el deber de escucharme antes de maldecirme. Pero, te lo juro, no conozco a ese hombre. Si no se hubiera suicidado después de herirme, hubiera tenido tiempo de reconocer que se había equivocado... Si alguna mujer le ha amado para hacerle infeliz después, esa mujer no soy yo... ¿Quién es?—me preguntó.—¿Quién es?... ¿Por desgracia mía, no lo sé. Será alguna otra cuyo rostro tenga semejanza con el mío...

A estas palabras Francisca se levantó de un salto, impulsada por un movimiento nervioso irresistible.

La luz invadía poco a poco su cerebro... ¡Su hija había sido herida por otro... y a causa de ella que se le parecía!

Y a consecuencia de esto, Gilberto la había abandonado, creyéndola infiel!

Esto es lo que Francisca creía comprender. A su vez, las frases acudían a sus labios dictadas por una especie de delirio.

—¡Mi hija herida, porque otra se parece a ella!...

Veinte veces repitió las mismas frases, sin

tener conciencia de ellas, con una especie de terror.

—¡Otra que se parece a ella!...

Se inclinó para oír mejor a Elisa, cuya voz se debilitaba por momentos.

Ya no era más que un ligero soplo el que salía de los labios de la joven; sin embargo, aquel soplo llegaba hasta los oídos de Francisca, que permanecía anhelante, con la mirada fija en los labios de Elisa, tratando de sorprender aún una frase, una palabra.

Elisa calló durante algunos minutos; de pronto exhaló un grito desgarrador.

—Gilberto—dijo,—¡es infame el acusarme de semejante crimen!... Pero ¡quién es la miserable capaz de manchar la honra de un hombre digno, después de haber sido la querida de otro?...

—¡Calla, desgraciada, calla!—exclamó Francisca con terror.

Se hubiera dicho que Elisa la había comprendido, porque instantáneamente calló.

La señora Vasselot se echó a llorar y, mirando de nuevo a su hija se alejó de ella como si temiese que repitiese las mismas palabras.

Se arrastró como pudo fuera de la alcoba, sin volver la cabeza, para no encontrarse con los ojos de Elisa, cuya mirada límpida y fija, en su inconsciencia, parecía seguirla con obstinación.

Regresó a su alcoba y se acostó temblando. Una terrible agitación le atormentaba.

Pensó rezar, y se arrojó en el lecho con la cabeza vuelta hacia un crucifijo que había colgado en la pared.

Pero como a su pesar se dirigió insensiblemente de rodillas y con las manos unidas hacia donde Jerónimo Vasselot dormía en un sillón.

Su cabeza cayó tan pesadamente sobre el pecho, que los cabellos se desataron flotando en grandes gudejas grises sobre sus delgados hombros.

Y su actitud no era la de una exaltada que eleva su alma a Dios, sino la de una pecadora que implora el perdón de un hombre.

Las últimas palabras que había sorprendido en los labios de Elisa, resonaban sin cesar en sus oídos:

—¿Pero quién es la miserable capaz de manchar la honra de un hombre digno, después de haber sido la querida de otro?...

Un movimiento que hizo Jerónimo en medio de su sueño, la aterró.

Creyó que se despertaba, y se dejó caer en el lecho.

Edición de la mañana

CUBA

Distribución de los Matías.

Los lectores habrán visto por telegramas que nuestras tropas de Las Villas llevan a campaña con un éxito tanto más satisfactorio, cuanto que las fuerzas en operaciones no pueden ser tan numerosas como sería de desear.

Hace pocos días que el general en jefe ha dado una orden que juzgada según el criterio de la organización europea, parecería reusable y aun absurda, y que sin embargo tiene una explicación satisfactoria, y el propio tiempo revela la deficiencia numérica de nuestras tropas, que tiene que suplir la inteligencia y pensar del general en jefe.

Dicha orden se reduce a disponer que los 86.000 Matías que hay en la isla, se repartan entre todos los batallones, dando 400 a cada uno.

Con los cánones europeos, la duplicidad de armamento en un mismo batallón sería una atrocidad; pero lo que hay es que los destacamentos, bajas, servicios no combatientes, etc., han dejado reducidas las fuerzas útiles de cada batallón a 400 hombres, ó sea un 50 por 100 escaso del efectivo nominal; y en tal caso, estas fuerzas útiles requieren mayor eficacia material disponiendo de todas de un buen armamento, y mayor fuerza moral, porque, naturalmente, las peores armadas debían sentirse inferiores a las más favorecidas.

Por otra parte, cuando los críticos sedentarios computan las fuerzas que operan contra Maceo y Gómez, deben tener en cuenta que las unidades batallón no representan actualmente 900 fusiles, sino 400.

De este modo es más fácil hacer justicia a los esfuerzos del general en jefe, al resultado de sus planes y a la abnegación y energía de nuestros soldados.

Declaraciones de Martínez Campos.

El ilustre caudillo ha hecho las siguientes importantes declaraciones a Mr. Shaw Bowen, corresponsal en la Habana del importante periódico neoyorkino The World: «Se me ha dicho que se ha querido atribuir un sentimiento enemistoso hacia los Estados Unidos a mis declaraciones publicadas recientemente en El Imparcial, y que yo he insinuado que reinaban entre España y los Estados Unidos disposiciones nada favorables, con motivo de la cuestión de Cuba».

«Habíanse leído esa entrevista con atención, quienes observado que no me movían sino sentimientos de amistad. Ciertamente se manifestó la opinión de que los Estados Unidos a la postre podían reconocer la beligerancia de los insurrectos; pero fué como una deducción basada en los sentimientos del público norteamericano, porque era natural suponer que éste recordaría la historia de las colonias de Norte América».

«Habiásemse dicho que existe muy generalizado un sentimiento de simpatía hacia la insurrección, y fundado en esto, y como tesis general, hice la deducción apuntada, no ocultándome que un gobierno de origen popular, habría de ceder a la voluntad popular».

«Sin embargo, tengo gran confianza en el buen sentido del pueblo de los Estados Unidos, que siempre prevalece a la postre, y que ha sido la característica determinante de la grandeza de la nación».

«Creo que la insurrección no reúne las circunstancias necesarias para que tenga derecho a que se le reconozca la beligerancia».

cia, pues no ocupa ningún puerto ni población alguna. «Hay en el mapa numerosos poblados, que constan de una media docena de bohíos. Suerte a veces que los insurrectos penetran en alguno de estos poblados y lo ocupan por algún tiempo. Pero tan luego envía a él una columna de tropas, los insurrectos desaparecen en las asperezas del territorio sin caminos, único en que suelen presentarse».

«El gran soldado norteamericano general Grant trató con mucho tacto y acierto el asunto del reconocimiento de la beligerancia de los rebeldes en la anterior insurrección, manifestando en un documento público de mi bien conocido, que no había fundamento para reconocer la beligerancia de los insurrectos, puesto que éstos no ocupaban puerto ó población alguna. Las declaraciones del general Grant sentaron un precedente, y según veo por noticias de Madrid, mi gobierno no espera por parte de los Estados Unidos algo de enemistad declarada hacia España».

«Confío de todas veras en que así ha de ser, y por mi parte siempre he deseado que entre mi nación y la República americana se mantengan las cordiales relaciones de amistad que han existido en el pasado».

El ejército español juzgado por los ingleses.

El imparcial publica la siguiente ampliación a nuestras noticias de ayer respecto de la impresión que nuestro ejército ha producido al oficial inglés M. Churchill: «Señor director del World: «Honorable señor: Contesto a su invitación refiriéndole brevemente mis impresiones».

«Uníme a la columna del general Suárez Valdés en Sancti-Spiritu. Cruzamos el límite de la provincia de Puerto Príncipe buscando a Maceo. Las marchas eran difíciles por los pesimos caminos, las lluvias y el calor».

«Después de una marcha larga tuvimos algunas escaramuzas y encontramos a Máximo Gómez y a Maceo el día 2 del presente diciembre en la plantación llamada «Reforma».

«Hubo un combate importante. El campo de batalla era abierto como de media milla de extensión y flanqueado por bosques. El enemigo estaba oculto en los matorrales y apoyaba su retaguardia en la selva».

«La infantería española avanzó tranquilamente hasta treinta yardas de la fuerte posición a que el enemigo se había replegado, desalojándolo de ella».

«El general Suárez Valdés iba en un caballo blanco al lado de la infantería y presentaba a los tiros enemigos un blanco admirable».

«El general Navarro mandaba la vanguardia y se expuso a la muerte en lugares donde no tenía obligación de estar, dada su graduación».

«Los insurrectos son muy malos tiradores. Sobre las cabezas de los generales y de su estado mayor pasaron toneladas de plomo», hiriendo solo a tres ordenanzas. Las bajas de los españoles hubieran sido mayores si los insurrectos tuvieran buena puntería, pues las tropas marchaban en orden cerrado hacia las formidables posiciones protegidas de los separatistas».

«Sentíme impresionadísimo contemplando la serenidad, el valor, y por qué no decirlo, la indiferencia de la infantería española. Los soldados reían y cantaban bajo un nutrido fuego. Operaban con una disciplina admirable, que solo puede ser comparada a la del soldado ruso».

«Roloff escapó de ser capturado por milagro».

«Los medios de guerra de los ejércitos europeos son impracticables en Cuba».

«Regreso por Ciego de Avila y Júcaro ó iré en un cañonero a Cienfuegos».

«Firmado W. Churchill, teniente del 4.º regimiento de húsares del ejército inglés».

LA MANIFESTACIÓN

El programa de la manifestación se publicará íntegro en los periódicos, en la noche del domingo y en la mañana del lunes. En la manifestación no habrá estandartes ni lemas, así como tampoco se pronunciarán discursos ni se darán vivas.

Una representación de la junta magna irá a la cabeza de la manifestación; seguirá a ésta el Círculo de la Unión Mercantil; después de éste marcharán los gremios; formarán el centro de la manifestación las sociedades y agrupación general, y cerrará la comitiva la junta magna.

Veinticinco socios del Círculo de la Unión Mercantil y veinticinco individuos de la prensa han sido designados para inspeccionar todo lo que ocurra en la manifestación.

Una comisión compuesta de los señores marqués de Urquijo, Sabas Muniesa, García Calamarate, Mate y Fernández (D. Julián), se dirigirá oficialmente a todos los jefes de los partidos, invitándoles para que concurren a la manifestación del lunes.

Habrán de ser visitados por esa comisión los Sres. Castelar, Sagasta, Salmeron, Silveira, Pi y Margall, marqués de Cerralbo, Muro, Esquerdo, Nocedal y Pidal.

Se gestionará la presencia del señor arzobispo obispo de la diócesis, por la representación que le da su sagrado ministerio. La reunión de la junta terminó acordando llamar a la misma, como representante de valiosas fuerzas sociales, al señor duque de Tamames.

La junta seguirá celebrando sesión todos los días, a las tres de la tarde. Muchos párrocos y sacerdotes han consultado confidencialmente si podrían asistir de hábitos a la manifestación, porque su deseo es hacerlo en esa forma y su resolución la de concurrir de todos modos al acto del lunes.

Numerosos empleados de ferrocarriles y tranvías se han dirigido a la junta magna rogando que se gestione de las empresas a que pertenecen la autorización ó la tolerancia, cuando menos, para que les sea posible asociarse a la manifestación sin quebrantamiento de sus deberes.

En una reunión que celebraron ayer, han acordado no asistir a la Bolsa el lunes próximo y concurrir a la manifestación.

También asistirán los estudiantes de la Universidad.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Celebró ayer tarde sesión, bajo la presidencia del Sr. España.

Se despacharon varios dictámenes de la comisión de Hacienda, entre los cuales figuraba el referente a la aprobación del presupuesto de 4.000 pesetas con destino a la Fiesta del Arbol, propuesta por el señor Belmás y apoyada por unanimidad por la corporación, en cuyo asunto tomaron parte los Sres. Pérez de Soto, Díez (D. Pedro), Belmás y Talavera. A la Fiesta del Arbol, próxima a efectuarse, asistirán 2.000 niños, a quienes se obsequiará por la corporación provincial y por el Ayuntamiento de Madrid.

SUCESOS

Fué detenido.

El autor de las heridas causadas en el portal de la casa núms. 90 y 92 de la calle de Hortaleza, a su novia María Fernández, fué detenido ayer mañana en el Campo del Moro y llevado ante el juez de guardia. El agresor, llamado Miguel Setien, ha confesado su delito.

Aunque las circunstancias del hecho ofrecieron caracteres criminales, las consecuencias no han sido, afortunadamente, graves para la agredida, toda vez que las lesiones no revisten la importancia que se supuso en un principio.

Un sirviente detenido.

Ayer mañana fué detenido en la casa núm. 8, 3.º, de la calle del Tinte, un sujeto llamado Eugenio Saenz, por haber sustraído hace unos días de la casa núm. 27, principal de la calle del Príncipe, donde servía, varias ropas y alhajas.

Herido grave.

En el sitio en que se reparten las papeas para los trabajos de la Villa, se reunieron ayer, según costumbre, varios obreros para esperar turno.

Entre dos de los trabajadores se suscitó una acalorada disputa por cuestión de puesto.

Cansado de porfiar uno de ellos, llamado Cástor Martínez, infirió a su contendiente, Francisco López, una profunda herida en el pecho.

Francisco cayó casi exánime en tierra, poniéndose en precipitada fuga el agresor, arrojando la navaja con que había perpetrado el crimen.

En grave estado fué conducido el Francisco al Hospital de la Princesa. Se practicaban diligencias para la captura del agresor.

Desgracia.

A las diez y media de ayer mañana, próximamente, un individuo que estaba trabajando en la estación del Mediodía, tuvo la desgracia de caerse a un pozo.

Sin pérdida de tiempo fué sacado, pero su estado era tan grave, que con toda clase de precauciones fué conducido inmediatamente al Hospital Provincial.

Desgracia.

A las cinco de ayer tarde tuvo la desgracia de ser cogido por el tranvía un mozo de la plataforma anterior.

El suceso ocurrió en la Plaza de Oriente. El herido fué llevado a la casa de socorro.

LA SALVE

La corte ha asistido ayer, como de costumbre, a la salve de Nuestra Señora de Atocha, en la iglesia del Buen Suceso.

En la Plaza de Armas, frente a la fachada de la puerta del Príncipe y en las inmediaciones de la iglesia, aglomeróse mucho público que saludó respetuosamente a sus majestades y altezas.

La corte fué al Buen Suceso en coches a la gran Danzante.

Después del acto religioso se dirigió la comitiva por las calles de la Princesa, Leganitos y Preciados, a la de Alcalá, y después de llegar a la Cibele, regresó a Palacio.

Lo único ocurrido digno de mención, fué que el duque de Tamames, con varios socios del Veloz Club, se confundieron con la multitud en las cercanías del Buen Suceso, y saludaron afectuosamente a los monarcas.

Noticias de espectáculos.

Hay domingo, a las cuatro y media de la tarde, en el elegante teatro Lara, se volverán a poner en escena, a petición de muchas personas que no pudieron adquirir localidades el domingo anterior, la aplaudidísima comedia en dos actos, de D. Enrique Gaspar, titulada La casa de baños y el gracioso sainete de los Sres. Echegaray y Vital, Aza, Boda y bautizo, y primera representación en esta temporada de En visita.

Signen representándose por la noche, con el teatro lleno, las celebradas obras El bigote rubio y Los corazones de oro.

En el teatro de la Zarzuela se pondrá en escena el domingo por la tarde, por primera vez, la celebrada zarzuela madrileña De vuelta del Vivero y Los zangolotinos, además de El hijo de Su Excelencia y De Herodes a Pilatos.

En este teatro van muy adelantados los ensayos del sainete nuevo en un acto y tres cuadros, titulado La rueda de la fortuna.

—Hay domingo, a las tres de la tarde, se verificará en los Jardines del Buen Retiro una función a beneficio de los niños, repartiéndose regalos. Tomarán parte los célebres clowns Kanaks, el Brujo de los Salones y M. Porteaux, M. Paris con su torre Eiffel y los señores Andreux.

—Oremos no les faltarán expectadores infantiles.

Acontecimiento musical.

El lunes 16 del corriente, en el elegante teatro de la Comedia, tendrá lugar una gran matinee, en la que tomarán parte artistas tan eminentes como Stagno, Verger y Baldelli, al público la gran atracción volverá a presentarse al público la joven y ya célebre diva Milagros Gorgé, de cuyos triunfos en el extranjero tanto se ha ocupado la prensa de París, Berlín y Buda-Pest, en otras importantes ciudades ha cantado recientemente.

Oportunamente se dará a conocer el programa y precios de las localidades para dicho concierto, al cual concurrirá seguramente todo lo más selecto de la sociedad aristocrática.

CONSEJO DE ADUANAS.

Ha celebrado varias sesiones interesantes en estos días, siendo objeto de largos debates los proyectos ó consultas del ministro de Hacienda relativos a la prórroga del recargo arancelario sobre los trigos y al adeudo de un cargamento de petróleo.

Respecto al recargo arancelario de los trigos, como solo se trata de cumplir la ley vigente, se limitaron a salvar su voto los

Sres. Beraza y Vincenti, exponiendo éste que no lo combatía porque entendía que el Consejo no prejuzgaba con su dictamen la cuestión, ni sentaba para lo futuro precedente en pró ni en contra del recargo.

El despacho del petróleo, el Sr. Vincenti sostuvo debía aduñar como refinado, no como crudo.

Combatido esta idea el Sr. Esteban Colantes, demostrando ambos conocer la cuestión.

Esago laudable.

Al cruzar el río Jarama por el vado montado de guardias jóvenes, por el lado de Bayona de Titulcia en la tarde del jueves, se echó al agua en dirección de la corriente el caballo que montaba el teniente don Luis del Valle, que se dirigía al pueblo de Bayona para asuntos del colegio. El caballo de este oficial perdió fondo, viéndose obligado el jinete a abandonarlo y tomar a nado la orilla próxima.

En tanto, el trompeta Angel Santamaría, joven de diecisiete años, con gran arrojo y sin considerar el peligro que corría, se lanzó a salvar al oficial mencionado, viéndose muy comprometido para tomar las riendas del caballo que ya era arrastrado por la corriente.

Gracias a la gran serenidad del Sr. Valdés, jefe de la sección que, conceder del vado, dirigió su paso, y a ser el teniente Valle un excelente nadador, lograron no tener que lamentar una desgracia y cruzar el río con todos los caballos.

El trompeta Santamaría merece una recompensa por su bizarría y arrojo, y creemos que el general Palacios premiará, como se merece, la heroica acción de su subordinado.

Personal de aduanas.

Han sido nombrados: Vista de la aduana de Palma D. Eusebio Albaladejo y Zamora; oficiales de segunda clase de la aduana de D. Rafael Martín Balanzat y D. José de Salvador Latorre; administrador de la aduana de La Línea D. Juan Peguera; administradores de Larcos y Barba Puerto, respectivamente, D. José Ochalón y D. Bonifacio Luis; para el mismo cargo en la aduana de Vendrill, auxiliar vista de Port Bou D. Joaquín Canales; oficial de Vigo D. Julián Urdriz; vista de Zumaya don Jesús Orozco; administrador de Riveira D. Jerónimo Bellido; auxiliar vista de Almería D. Vicente Balaguer; oficial de Palma D. José Comenge; vista de Porto Colom D. Julio Trives; auxiliar vista de Palma D. Francisco Barés Terré; administrador de Tarifa D. Francisco Fabrellas; auxiliar vista de Cádiz D. Agapito Pérez; administrador de Rota D. Ramón Montorie Zayas; vista de Barba Puerto D. Antonio Portela de la Llera; oficial de Vigo, don Evaristo Cristóbal y D. Vicente Chiral, oficial de la aduana de Cartagena.

PERSONAL DE MARINA.

Ha sido destinado al segundo batallón del segundo regimiento de infantería el teniente coronel D. Nicolás García San Miguel, y a mandar el cuadro de reclutamiento núm. 2 el de igual clase D. Diego Martínez Arroyo.

—El médico mayor D. Andrés Medina ha sido destinado al arsenal del Ferrol.

—Han sido nombrados: tercer comandante del crucero Infanta María Teresa don Antonio Taóin; del Alfonso XIII D. Gabriel Antón; comandante inspector de los cazatorpederos de la casa Vile D. Salvador Moreno Elizaga; del Cocodrilo D. Santiago de Celis, y delinador del ministerio don Juan Meca.

—El alférez de navío D. Enrique López de Peres ha sido destinado a Filipinas. También ha sido destinado a dicho apostadero el contador de fragata D. Estanislao Suárez.

Ayer publica la Gaceta la real orden expedida por el ministerio de Fomento, distribuyendo las 71.000 pesetas consignadas en el presupuesto vigente, entre los categráticos de latín y castellano y de matemáticas de los institutos de segunda enseñanza que están acumulando cátedras.

La desgraciada mujer empleó la noche en thogar los sollozos que desgarraban su pecho. Poco antes del amanecer un pesado sueño se apoderó de ella.

Se durmió balbuceando en medio de copiosas lágrimas estas otras palabras que su corazón herido enviaba sin cesar a sus labios: «¡Otra que se le pareció!»

marquesa de la Rochellere.

Gilberto anduvo vagando toda la noche por el Bosque como un loco.

Los primeros rayos del sol naciente iluminaron un tanto su razón.

Su cabeza seguía ardiendo; pero comenzaba a recordar y a darse cuenta de que existía.

«¡Volvamos a casa!» se dijo. Y con tardo paso, tomó el camino de su casa, donde la vispera pensaba llevar a su mujer, estida de blanco y coronada de flores de azar; «a su casa», a la cual volvía triste, desahogado, con pensamientos de odio, de furor y de venganza...

Gilberto Dornay se había hecho amueblar la calle de Verneuil, a dos pasos del hotel de la marquesa de la Rochellere, un cuarto modesto; pero que había puesto gran empeño en conseguir que apareciese coquetón y tan alegre como fuese posible para recibir dignamente a su mujer.

Hasta el día de su matrimonio había habitado en el hotel de la Rochellere, en el cual desempeñaba las funciones de intendente, que había heredado de su padre.

La marquesa era una señora buena, delicada y agradable.

Bella aun, a pesar de sus blancos cabellos, era la imagen de una de aquellas admirables ancianas del siglo pasado, inteligente y comunicativa.

Parecía echarse de menos en ella el peinado y el traje a la moda del tiempo de Luis XVI. Su tacto y su distinción contribuían tanto como su caridad a hacerla adorar de todos.

noble y libre profesión de institutriz del pueblo.

Aunque los servicios de Gilberto eran apreciados por ella en su justo valor, resolvió dar su empleo a otro, para confiarle a él un puesto más elevado.

Como levante costumbre y buen acierto en los negocios, le nombró gerente de numerosas propiedades que ella poseía en París, asegurándole así una posición tan lucrativa como la que dejaba, pero más independiente aún.

Gilberto no tenía, pues, por qué seguir habitando el hotel de la Rochellere, y se instaló, por lo tanto, en una de las casas de la propiedad de la marquesa, en donde contaba hacer su nido y el de Elisa.

En el momento de entrar en la casa, desfalleció su ánimo y no se atrevió a subir.

Corrió al hotel de la marquesa, deseoso de encerrarse en el cuarto que seguía perteneciéndole hasta la llegada de su sucesor.

El suizo estaba habituado a abrir la puerta a cualquier hora del día ó de la noche, porque el joven marqués pertenecía a la sociedad que se divierte y llevaba la vida más loca e irregular que se conoce.

No costó, pues, a Gilberto trabajo alguno el entrar en el hotel.

«¡Calla!» exclamó el suizo al verle. «¿Sois vos Sr. Dornay? ¡Yo creía que ya no viviais aquí!»

El desgraciado joven no oyó ni una palabra de lo que se lo decía.

Pasó como una flecha por delante de la habitación del suizo y no se dio cuenta de que el otro le miraba burlescamente, murmurando: «¿Qué es lo que le habrá pasado? ¡Viene sólo aquí, en lugar de irse a su nueva casa con su mujer!... ¡Por cierto que trae una cara que da miedo!... ¡Trae el traje descompuesto y parece más un loco ó un malhechor que un recién casado!»

Cuando Gilberto estuvo solo en su habitación, entre los objetos que le eran familiares, se sintió un poco más calmado.

precipitación, sin esperar a tener con ella una entrevista suprema.

Estaba herida y podía creerse en peligro de muerte.

En momentos tan solemnes, se necesitaba que fuese la última de las oriaturas para no decir en la verdad.

Si en aquel instante hubiese oído el grito de la inocencia escaparse de los labios de su mujer, la hubiera creído.

Culpable, y considerándose próxima a comparecer ante Dios, hubiese querido confesar su falta antes de morir para llevar a la tumba el perdón de su marido.

Gilberto maldecía ahora la locura que le había obligado a huir.

«¿Cómo repararía conducta tan insensata? Si su mujer le había engañado, la juzgaría indigna de volverla a ver, y si por el contrario era inocente, él sería indigno de presentarse ante ella».

Sin embargo, la humanidad, ya que ningún otro sentimiento le impeliese a ello, le mandaba presentarse en casa de los Vasselot.

Debía a la que llevaba su nombre, y se debía a sí mismo, el informarse de las consecuencias de la herida de la pobre joven.

Su razón le inclinaba a dar aquel paso, y sin embargo, no se atrevía a resolverse a ello, preguntándose como sería recibido por los padres, y si no sacaría de aquella entrevista la convicción plena de que su desgracia era cierta e irreparable.

Estaba ya muy avanzada la mañana, y en su dolorosa perplejidad, no había tomado aun resolución alguna.

Experimentaba la necesidad de confiar sus cuitas y de pedir consejo a algún buen amigo. «Pero a quién dirigirse? «Era solo en el mundo! Descurrido entre bastantes años, su vida había trascorrido entre el hotel de la Rochellere y la humilde morada de los Vasselot.

vola, le había tenido siempre orgullosamente a distancia.

«¿La marquesa? «¿Cómo no había él pensado antes en ella? «Acaso no le había demostrado más de una vez, muy especialmente desde que sus padres habían muerto, sentimientos afectuosos, casi maternales?»

«¿Acaso tenía la marquesa secretos para él, cuya adhesión conocía? Y él que sabía que la marquesa era tan ingenua como caritativa ¡debía buscar otro apoyo y otro consejo que el suyo? «A pesar de todas estas reflexiones, no se decidía.

No por la diferencia de rango que existía entre la marquesa y él, porque para todo el mundo, aun para los más humildes, la marquesa era todo sencillez y toda bondad...

No, tampoco, porque dudase de que la señora se interesara por él en su infortunio, pues estaba seguro de que participaría de sus sufrimientos, y lo estaba también de que buscaría todos los medios de consolarle y de mejorar su fatal situación. No era esto lo que hacía que no se decidiera, eran otros sentimientos más generosos.

No ignoraba los disgustos privados de la marquesa.

Veinte veces le había hecho esta su confidante en los serios disgustos que le causaban los desórdenes del marqués su hijo.

Gilberto sabía que el corazón de aquella mujer, amada y venerada por todos, estaba cruelmente ulcerado por el dolor.

Y no quería aumentar sus disgustos contándole sus tristezas.

Sin embargo, solo la marquesa en la tierra podía escucharle y comprenderle.

Hasta era muy posible que la sirviera de disgusto la falta de confianza en ella para hacerle saber su desgracia.

Después de madura reflexión se decidió a ir a ver a la excelente señora, a la cual había servido desde su infancia.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Atentado en la Cámara francesa.

En el momento de levantarse la sesión en la Cámara de diputados, un individuo que se hallaba en una tribuna de las que están en la extrema izquierda sacó un revólver y disparó dos tiros, no se sabe si contra la tribuna de señoras ó la diplomática.

Detenido en el acto por los empleados, entregó tranquilamente el revólver, que quedaba con cuatro cápsulas, y se dejó llevar á la inspección.

Allí dijo llamarse Carlos Lenoir y pertenecer al comercio.

Tiene unos 25 años y va decentemente vestido.

Las balas no hicieron daño á nadie. Créese que el llamado Lenoir es un perturbado.—R. Blasco.

La marina francesa.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Faure en el palacio del Eliseo, el ministro de Marina Sr. Lockroy ha dado cuenta de las conclusiones del Consejo de información sobre las maniobras nocturnas de los acorazados.

Según las mismas, la responsabilidad de la radadura corresponde al capitán señor Puech, que mandaba el buque almirante Formidable, y no evolucionó en el momento oportuno, aun cuando se reconocen algunas atenuantes en su favor.

Se enviarán inmediatamente instrucciones terminantes al almirante Sr. Gervais, de acuerdo con el parecer del Consejo de información, para evitar en lo posible toda contingencia en las maniobras nocturnas; una censura sencilla al comandante Puech y felicitaciones á los jefes y oficiales de los buques Baudin, Courbet y Marceau.

París 7.

El ministro de Marina al comunicar al almirante Gervais el informe de la comisión investigadora dice que acepta las conclusiones referentes á dicho almirante, á fin de que en lo porvenir los jefes de las escuadras en maniobras nocturnas cerca de tierra, tengan cuidado de dejar margen más amplio para las evoluciones de los buques.—Fabra.

Viaje del sultán.

Tánger 7, 4:50 t. Cartas procedentes de Rabat y fechadas en 5 de actual, dan cuenta de la salida del sultán para Marrakech, y del buen estado de las tropas que le acompañan en su expedición.—Orive.

NACIONALES

Inan José.

Esta noche se ha estrenado en el teatro Principal de esta capital el drama de D. Juan José.

El autor, al final de la representación, salió al palco escénico, aclamado ruidosamente por el numeroso público que ocupaba la sala.

La interpretación del drama fué buena por parte de la compañía que dirige el señor Riquelme.—Enciso.

La fiesta de la infantería.

San Sebastián 7, 12 t. El arma de infantería celebrará mañana la fiesta de su excelsa patrona, oyendo una solemne misa en la iglesia de Santa María, á la que asistirán los regimientos de Sicilia y Valencia y todos los jefes y oficiales del arma que residen en esta capital.

También han acordado dar un rancho extraordinario á la tropa.

Por conducto del general en jefe enviarán un cariñoso saludo al ejército que lucha en la isla de Cuba.

Como el cuerpo de artillería, se abstendrán este año de celebrar los jefes y oficiales el banquete acostumbrado de todos los años.—El correspondiente.

Vista importante.—Reparto de socorros Valencia 6, 2:15 tarde. El 16 del presente se verificará en esta Audiencia el juicio de la causa que se instruyó el pasado año por el delito de imprenta contra el P. Corbató, fraile dominicano á quien por tal motivo se le retiraron las licencias.

El fiscal dice en sus conclusiones, que el P. Corbató, en su libro denunciado, comedió, por medio de la imprenta, delitos de lesa majestad y contra la forma de gobierno, y pide se le imponga la pena de doce años de prisión mayor.

La vista, que ha despertado mucho interés, se hará solamente ante el tribunal de derecho, no interviendo, por lo tanto, el Jurado.

Los carlistas creen que el P. Corbató será absuelto.

Los representantes de la prensa diaria se reunieron anoche para proceder á distribuir entre las familias pobres de los soldados reservistas que están en Cuba, la cantidad que para tal objeto se recaudó en pública suscripción.

Según el acuerdo tomado, á los padres y esposas de los reservistas en quienes concurra aquel derecho, se les entregará pasado mañana los socorros correspondientes á los meses de setiembre, octubre y noviembre.

Sigue el buen tiempo.—Ferrando.

DE LA AGENCIA FABRA

Santa Cruz de Tenerife, 6.

Procedente de Ferrol ha llegado hoy á sete puerto la corbeta de guerra española Nautilus, escuela de guardias marinas, la cual, después de proveerse de lo necesario, proseguirá su viaje con dirección á la Habana.

París 6.

(Recibido el 7 á las 4:50 de la madrugada.) La «Agencia Havas» ha dirigido una nota oficiosa á los periódicos, declarando que carece en absoluto de fundamento la noticia de que los gobiernos de Rusia y Francia hayan resuelto retirarse del concierto de las demás potencias en la cuestión de Oriente.

Buenos Aires 6.

El Senado argentino, en su sesión de hoy, ha desechado, por 15 votos contra 10, el proyecto de ley relativo á la unificación de las deudas de la república.

Puerto Rico 6.

Hoy ha salido de este puerto con dirección á la Habana el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Reina Cristina,

París 7. En la Bolsa, el exterior español, después de abrir á 65-00, subió á 65-18.

Londres 7.

El exterior español, después de abrir á 64-75, subió á 65-00.

Roma 7.

A la edad de 72 años ha fallecido en esta capital el cardenal Ignacio Persico, que había recibido el capelo en 1878.

Londres 7.

Continúan reinando fuertes temporales en Escocia. Supónese que hoy no habrán podido funcionar las vías férreas.

París 7.

Los informes de que dispone la policía, confirman que Lenoir, el individuo que ayer disparó dos tiros en la Cámara, es sencillamente un desequilibrado y que ya ha estado sometido á observación por este concepto.

San Petersburgo 7.

La policía de varios puntos de la Rusia meridional ha tenido que intervenir para evitar posibles y desagradables contingencias con motivo de la llegada de muchos heridos y mutilados procedentes de Armenia y de Anatolia, excitando los ánimos de aquellos colonos en contra de las autoridades turcas.

París 7.

En esta capital ha producido verdadera extrañeza la publicación en algunos periódicos de Madrid de la noticia de haber fallecido el Sr. Chalamet Lacour.

El muerto ha sido el Sr. Chalamet, vicepresidente del Senado.

París 7.

En la sesión celebrada en la Cámara de los diputados el Sr. Chaudey, republicano, ha interpelado al gobierno sobre las acusaciones lanzadas por el abogado defensor de Arton.

El ministro Sr. Ricard manifestó que ya desmintió ayer aquellos rumores.

El único exacto en este asunto es que recibió la visita del periodista Sr. Lefevre, quien le propuso medio de proporcionarse unos papeles referentes á Arton.

El ministro conceptuó de su deber utilizar la oportunidad y dió una carta á Lefevre, encargando al comisario especial en Londres que le ayudase en sus pesquisas.

La Cámara aprobó por 485 votos contra uno un orden del día aprobando las declaraciones del ministro de Justicia, señor Ricard.

Después ha continuado la discusión del presupuesto.

San Petersburgo 7.

El embajador ruso cerca de la Sublime Puerta, Sr. Neldoff, ha gestionado de los demás representantes extranjeros en Constantinopla, que sostengan sus reclamaciones en lo que se refiere al envío de nuevos buques de guerra á las aguas de Turquía; pero procurando no lastimar las susceptibilidades del sultán.

Londres 7.

Se ha embarcado hoy la expedición enviada contra los achantis.

La forman 300 soldados, á los que acompaña el príncipe de Battenberg.

Amberes 7.

Una violenta tempestad ha causado grandes destrozos y algunos siniestros en la región del Escalda.

París 7.

Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 65.43. 3 por 100 francés, 101.78.

EL CRIMEN DE BENAOCAZ

OR TELEGRAMA

Cuarta sesión.

Cádiz 9, 7 n.

Hoy ha continuado la vista de la causa instruida con motivo del crimen de Benaocaz.

El acusador privado y las defensas de los procesados Romero, Piñero y Villanueva, han estado muy elocuentes en sus informes.

La vista continuará el lunes.—Enciso.

EL CANJE EN PUERTO RICO

La Gaceta de hoy publica un ultimatum del ministro de Ultramar, que hace honor al celo y á la laboriosidad del Sr. Castellano.

Dicha disposición tiene por objeto normalizar la circulación monetaria en la isla de Puerto Rico, sustituyendo la moneda extranjera por moneda de cuño español.

Cuestión es esta del canje que produjo grandes debates en el Congreso y vivas polémicas en la prensa, porque era realmente insostenible la situación que al mercado de la pequeña Antilla creaba la circulación de la plata mejicana, y por otra parte resultaba tan difícil la adopción de una medida que resolviese el problema contentando por igual á las partes interesadas, que muchos lo reputaron por insoluble.

El Sr. Castellano, cumpliendo la promesa que hizo al Parlamento, ha abordado el problema con valentía y le ha dado equitativa solución, pues la reforma ha de implantarse sin agravio de ningún derecho privado y sin lesión de ningún interés público.

El tiempo aguilatará la bondad de esta medida; pero hoy en justicia no pueden regatearse los aplausos á un ministro que como el Sr. Castellano, sin descuidar las graves atenciones de la guerra de Cuba, hace frente á una necesidad tan precisada de remedio como era la de normalizar la circulación monetaria en la pequeña Antilla.

El preámbulo del decreto es muy luminoso; mas por su gran extensión no podemos publicarlo.

He aquí, sin embargo, la parte dispositiva del mencionado decreto: Artículo 1.º Dentro de los plazos y con las condiciones que se fijan en el presente decreto, se declaran desmonetizados todos los pesos mejicanos circulantes en la isla de Puerto Rico, quedando prohibida su circulación y derogadas cuantas disposiciones la consintieron.

Art. 5.º El gobierno procederá inmediatamente á la recogida y refundición de la moneda divisionaria extranjera circulante actualmente en Puerto Rico, canjeándola por moneda divisionaria de acuñación especial, idéntica, en cuanto á su ley y tipo, á la moneda similar actualmente circulante en las provincias peninsulares.

Art. 6.º La recogida de todos los pesos mejicanos circulantes en Puerto Rico en la fecha de la promulgación del presente decreto, se hará por el 95 por 100 de su valor nominal, ó sea por 95 centavos cada moneda.

Art. 7.º Se habilita para Puerto Rico el billete de canje creado por decreto de 17 de agosto último. Dicho billete circulará desde el primer día de los que se señalaren para la recogida de la moneda mejicana, con plena eficacia liberatoria en todos los pagos entre particulares y en los del Estado, y será admitido en todas las cajas de éste por su pleno valor legal de un peso.

Art. 8.º La recogida de la moneda mejicana se hará simultáneamente en las poblaciones de la isla que designe el gobernador general, dando comienzo seis días después de publicarse en Puerto Rico el presente decreto.

Art. 9.º El canje se verificará en las oficinas especiales que en dichas poblaciones se establezcan ó habiliten por espacio de ocho días.

En los cuatro subsiguientes se admitirán los pesos mejicanos al canje en las oficinas centrales que se establezcan ó habiliten en la capital, por el mismo valor de 95 centavos, y siempre que se presenten al canje en partidas que no bajen de 120 pesos.

Art. 10.º En los actos de las recogidas á que se refieren los anteriores artículos, se entregará en la forma siguiente el valor de la moneda mejicana que se recoge: es, á saber, una mitad en pesos de la nueva acuñación, y una mitad en billetes de canje de los creados por el decreto de 17 de agosto.

Art. 11.º Trascorridos los plazos que se establecen los anteriores artículos, quedará sin circulación legal el peso mejicano, admitiéndose tan sólo en las cajas del Estado por valor de 55 centavos, en los pagos que se hagan efectivos en el espacio de los noventa días subsiguientes á aquel en que se cierre el canje en San Juan de Puerto Rico.

Art. 12.º Se procederá á la redención del billete de canje en el plazo más breve que consistan las operaciones de acuñación.

Art. 13.º La redención de dicho billete se hará en moneda de plata por su pleno valor nominal, ó sea entregando á cambio de cada billete un peso español de la acuñación especial.

Art. 14.º El gobierno se reserva la facultad de retirar de la circulación los billetes de canje, canjeándolos por moneda nueva, desde el día siguiente al de su circulación.

La redención forzosa y recogida pública del billete de canje se anunciará con diez días de antelación y se llevará á cabo en la capital por espacio de quince días.

Cesará la circulación del billete de canje en el plazo máximo de tres meses, contados desde el día en que se cierre en San Juan de Puerto Rico la recogida de la moneda mejicana, si la cantidad de pesos mejicanos que se hallara en circulación en Puerto Rico no excediese de diez millones.

Art. 15.º El gobierno llevará inmediatamente á la circulación pública de Puerto Rico moneda de oro del cuño nacional por el valor sobrante que resulte de la recaudación de los pesos mejicanos actualmente circulantes, después de liquidado el gasto de su recaudación y el de las demás operaciones del canje.

Dichas monedas se entregarán por las cajas del Estado, y en pago de todas las atenciones corrientes del presupuesto de Puerto Rico, en la proporción y á contar desde el día que fije el gobierno.

Art. 16.º Queda facultado el ministro de Ultramar para dictar cuantas disposiciones expija la ejecución en todas sus partes del presente decreto.

37 INTOXICADOS

(POR TELEGRAMA)

Cádiz 7, 4:30 t.

En el vecino pueblo de Santomera ha ocurrido un hecho alarmante.

Se presentó en dicho pueblo un vendedor desconocido que exhibió embutidos, abandonando el pueblo luego de vender sus mercancías.

Pocos horas después enfermaron todos los individuos de diez familias de aquel pueblo que habían adquirido los embutidos de referencia, ascendiendo á 37 el número de enfermos que presentan síntomas de intoxicación.

En los momentos en que telegrafos se hallan los enfermos algo mejorados.

Se ha remitido al juzgado una muestra de los embutidos para que sean reconocidos por los veterinarios.

La guardia civil persigue activamente al choricero envenenador.—El correspondiente.

TEATRO CIRCO DE PARISH

Con la popular zarzuela de Ramos Carrón y Chapi La tempestad inauguró anoche brillantemente la temporada la notable compañía de zarzuela que ha de actuar este invierno en aquel amplio coliseo.

Las señoritas Eutalia González y Antonia Segura desempeñaron los papeles de Angela y Roberto con gran perfección.

La señorita González es bien conocida del público. Nada ha perdido, ni como actriz, ni como cantante, desde que se ausentó de Madrid y anoche, como otras veces, alcanzó justa y entusiasta ovación.

La señorita Segura tiene bonita voz, sabe cantar y es buena actriz. Así se lo demostró la concurrencia con nutridos aplausos.

El tenor Sr. Beltrami debutó en Madrid hace ocho ó diez años, alcanzó gran éxito y desde entonces no había vuelto á presentarse en los teatros de la corte.

Tiene reputación bien ganada en todas las principales provincias de España, donde ha logrado grandes triunfos, y anoche fueron sus méritos celebrados y su notable trabajo aplaudido por el público con entusiasmo.

El bajo D. Valentín González viene precedido de gran fama. En La tempestad no tuvo anoche campo donde lucir sus méritos, y agudábase con curiosidad que sea representada la opereta cómica Los campesinos de Carrón, donde dicen que rava á gran altura el Sr. González.

El baritono Sr. Mendizábal consiguió anoche muchos y merecidos aplausos, así como el director de orquesta Sr. Bauzá.

El éxito de la compañía en la función inaugural, no pudo ser más lisonjero; augura á la empresa muchos aplausos y muchos rendimientos.

PUERTO DE TAL

VAPORES A CUBA.

Los vapores San Agustín y Cataluña han salido de Puerto Rico, según cablegrama, recibido ayer por la compañía Trasatlántica, convoyados en dirección á Cienfuegos.

El María Cristina tocó en Santiago, siguiendo después su viaje á la Habana.

Respecto á la llegada á la capital de la Gran Antilla de los vapores Montevideo y Buenos Aires, aunque varios telegramas particulares dan cuenta de la llegada, no se ha recibido en Guerra noticia oficial ni tampoco hemos tenido nuestros cablegramas de nuestros correspondientes.

UNA DESGRACIA.

En la calle de San Millán ocurrió anoche una horrible desgracia.

Una niña de diez años, llamada Teresa Ferrn Rieote, fué á atravesar la calle en el momento de pasar un carro cargado de carne, y al retroceder vió la pobre muchacha cerrado un paso por otro carro de los que transportan materiales.

No se sabe si el atropellamiento de la niña ó la distracción de los carreteros fué la causa originaria del atropello; pero el hecho ocurrió, recibiendo la niña tan tremendo golpe en la cabeza con la galga del carro, que le produjo la muerte instantánea.

La infeliz criatura era hija de los porteros de la casa del número 5 de la calle donde ocurrió tan triste suceso.

Los conductores de los carros fueron detenidos y puestos á disposición del juzgado de guardia.

CONTRIBUCIONES.

Recordamos á nuestros lectores que el próximo martes 10 expira el plazo para poder satisfacer sin recargo las cuotas por contribuciones territorial, industrial y carruajes de lujo, en las oficinas de los señores recaudadores á las horas de costumbre.

El día 11 dará principio el procedimiento de apremio.

Se encuentra en Sevilla el cardenal Longue, primado de Irlanda y arzobispo de Armagh.

Dicho señor calará muy en breve para Roma.

Caracterizados individuos del partido conservador de la provincia de Huesca han celebrado una reunión para reorganizarse, habiendo designado como jefe provincial indiscutible al Sr. D. Tomás Castellano Villarroya, actual ministro de Ultramar.

Igualmente fueron nombrados vicepresidentes los Sres. D. Evaristo Romero, don Pedro Escudero y nuestro particular amigo D. Enrique Reina.

En la reunión dominó como nota saliente la actitud profusa del partido conservador respecto al posibilismo, por entenderse que no eran convenientes los temperamentos balboicos.

El Consejo de Estado ha informado favorablemente el expediente de indulto del continuado periodista Sr. García Paláez, por el que tanto se interesa la opinión.

No nos alegramos de ello.

En la conferencia de que anteaer dimos cuenta celebrada entre los Sres. Cánovas, Navarro Revorber y Linares Rivas, tenemos entendido que se trató de una cuestión relacionada con la explotación de la mina Arroyales, sobre cuya cuestión había ya un proyecto de informe del Consejo de Estado, y en el que parece se han de introducir algunas variaciones.

En los cuatro primeros meses del actual año económico, ó sea desde el 1 de julio á 31 de octubre, han ingresado en las arcas del Tesoro, por reducciones del servicio militar, la cantidad de 22.010.750 pesetas, lo que representa 14.000 reclutas redimidos ya para el servicio de la Península, ya para el de Ultramar.

Las provincias en que se redimieron mayor número de mozos son las de Galicia.

Se ha fijado el día 22 de agosto próximo para la solemne inauguración de la exposición de Lugo, que coincidirá con la apertura del congreso carlistico, que habrá de celebrarse en aquella ciudad.

Ha salido de Madrid para embarcarse en el Havre, de regreso á su patria, el distinguido mexicano é ilustrado publicista, general D. Vicente Villada, digno gobernador del Estado de México, uno de los más importantes de aquella república.

La Compañía de maderas, Madrid (Argumosa, 14. T. 633) Bilbao, Santander.

No más roles en los domicilios. Leed Apartado-Losada en cuarta plana.

La famosa expedición Collozo que, según algunos correspondientes, había llegado poco menos que triunfalmente á la Ciénaga del Zapata, ha sufrido un fracaso importante, que cabe sumar á los que en otras ocasiones había experimentado.

Telegramas de Cayo-Hueso participan que un vapor del resguardo americano se ha apoderado en Cabo Sable (Florida), del campamento de los expedicionarios, cogiendo armas y municiones.

Y como no son hombres lo que más necesitan los rebeldes, sino pertrechos de guerra, claro es que la pérdida de las armas y municiones que se aprestaba á llevar Collozo, es la más sensible para aquellos y lo que da más valor al servicio que á la causa española ha prestado el resguardo americano.

A. Porras, Dentista. Especialista en dentaduras, orificaciones y extracción de muelas sin dolor. Arenal, 22 duplo.

Proyéctase un ferrocarril económico de Ravada á Vivero por Villalba, y de Villalba á Rivadeo por Mondofedo.

La marquesa de Mochales ha regalado al hospital Elduayen de Vigo la imagen de la Virgen de los Dolores, para la capilla del establecimiento benéfico, con todos los objetos del culto y los paños de altar bordados por la generosa donante.

gurar á sus lones literarios, á los que asisten gran número de damas, poetas é individuos del cuerpo diplomático y de la nobleza.

Nuestro buen amigo D. Tiburcio Rodríguez se encuentra aliviadísimo del fuerte ataque de guta que ha sufrido recientemente y desde ayer ha podido asistir ya á las sesiones del Consejo de Estado.

La colonia montañesa en la Habana desea que se realice en Santander el monumento á Cantabria, aprobado por la Academia de San Fernando y aceptado por el municipio santanderino, cumpliendo los deseos de D. Antonio Lopez, primer marqués de Comillas y las aspiraciones de todos los naturales de la Montaña.

A virtud de reclamación del Rdo. Obispo de Tuy, el ministerio de Hacienda ha dictado una importante real orden en la que se dispone que se suspendan en aquella diócesis toda clase de apremios contra los pagadores de foros ó censos eclesiásticos hasta que tramitado, con audiencia del ordinario, el oportuno expediente de investigación, se determine el carácter jurídico de los referidos foros ó censos.

Se previene además en la real orden, como regla general, que los administradores de Hacienda no deben despachar ningún mandamiento de apremio contra los censarios, por más que se le denuncien foros ó censos como desamortizables, sin que se cumplan las condiciones de las leyes concordadas.

Los círculos políticos y el salón de conferencias han estado apor tarde muy animados.

Continúan las conjeturas y los pronósticos de los últimos días. Cada cual anuncia lo que le parece bien. Los ministeriales aseguran que nada de lo que pasa tiene fundamento para alterar la situación política. Otros suponen que, aprovechando cualquier cuestión secundaria, saldrá un ministro y será reemplazado por el marqués de Pidal.

La novedad de la tarde que más ha corrido, es la posibilidad de un gabinete presidido por el Sr. Elduayen.

Se ha discutido sobre ello bastante; pero, como el gabinete Azcárraga el otro día, sin base concreta en qué fundar la noticia más que los cálculos que ahora se hacen en el salón de conferencias.

El Sr. Gálvez Holguín entabló ayer, ante el ministro de la Gobernación, el oportuno recurso de alzada contra la providencia del gobernador, que le declaró incapaz para ejercer el cargo de concejal.

El Correo Español publica el siguiente telegrama, que dice ha recibido, para desmentir oficialmente la noticia publicada por algunos periódicos relativa al viaje y estancia de D. Jaime en América:

«Venecia 5 (3:20 t).—Es inexacto cuanto se ha dicho con respecto al viaje de don Jaime por América.

«Nuestro príncipe no ha salido de Italia, y sigue aquí.»

La falta de espacio nos obliga á suspender por hoy la continuación de los datos de D. José Gayo que ayer empezamos á publicar bajo el título de Expropiaciones del ensanche.

Continúa el telegrama transmitiendo impresiones del efecto causado en los Estados Unidos por el mensaje del presidente, efecto que de día en día se acentúa en sentido más favorable para España.

De Washington dicen hoy que la situación parlamentaria ha mejorado mucho para nuestros intereses, no solo á consecuencia del citado mensaje, sino por virtud de las noticias relativas á las victorias alcanzadas por las tropas españolas sobre los principales cabecillas.

De los diez jueces especiales nombrados recientemente han tomado posesión ocho, los cuales se han encargado del despacho de algunas causas, siendo muy útiles sus servicios en los juzgados por la gran cantidad de trabajo que en ellos existe.

Desde las tres á las seis de la tarde ha estado reunida en el Círculo de la Unión Mercantil una subcomisión de la junta magna, para cambiar impresiones respecto á la manifestación del próximo lunes.

Dicha reunión han asistido los señores Aguilera, Ortega Munilla, Moya, Suárez de Figueroa, Niembro y Alvarez Osorio.

Hoy, á las nueve de la noche, se reunirá de nuevo la junta magna para dar lectura de la ablocución que la misma dirigirá al vecindario madrileño.

Probablemente el martes ó miércoles de la semana próxima se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

La comisión encargada por la junta magna de invitar á varios personajes para que asistan á la manifestación del lunes, ha visitado ayer á dichos personajes, y según se afirmaba á última hora de la tarde, el señor Sagasta había prometido su asistencia, con el carácter exclusivo de vecino de Madrid.

También se considera segura la asistencia de D. Francisco Silvela y de los señores Barrio y Mier (en representación del marqués de Cerralbo, ausente) y el Sr. Palmero.

De igual modo, y abstractos de todo carácter político, asistirán á la manifestación muchos diputados de los que actualmente se encuentran en la corte.

El Sr. Castelar se ha excusado ante la comisión que ha ido á invitarle, sin que hayamos podido averiguar con certeza las razones en que ha apoyado su negativa.

Algunos periódicos dan á entender ayer mañana que por determinados elementos afeos al gobierno, se trataba de que asistiesen á la manifestación del lunes personas encargadas de promover algún disturbio ó de perturbar el orden.

Los minister

